

El suscrito Representante Legal y Rector General de la Universidad de San Buenaventura NIT 890.307.400-1, Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 y 6 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

Certifica:

1. Que la Universidad de San Buenaventura con NIT 890.307.400-1 durante el año gravable 2020 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT (COP 127.078.000 millones de pesos).
2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en la Universidad de San Buenaventura NIT 890.307.400:

Nombre	Representante/Cargo	# Cédula
Fray Efrén Parmenio Ortiz Ortiz, OFM	Rector General	88.250.696
Fray Pierre Guillén Ramírez, OFM	Rector (E) Sede Bogotá	1.088.263.414
Fray Jorge Botero Pineda, OFM	Rector Seccional Medellín	16.356.694
Fray Ernesto Londoño Orozco, OFM	Rector Seccional Cali	7.532.728
Fray Eduardo Martín Mendoza Fernandez, OFM	Rector Seccional Cartagena	72.138.565
Fray Jose Wilson Tellez Casas	Rector Sede Bogotá	79.455.881
Fray Luis Fernando Benitez Arias	Secretario Sede Bogotá	71.603.222
Fray Jose Luis Páez Rocha	Secretario Sede Medellín	79.166.435
Fray Benjamín Soto Forero	Secretario Sede Cali	19.252.700
Fray Eduard Andrey Alvarado Arias	Secretario Sede Cartagena	1.072.365.292

3. Que las personas indicadas en el numeral anterior, recibieron durante el año 2020 una remuneración total por valor de \$1.241.174.468 por concepto de salarios, compensaciones y bonificaciones.

El presente certificado se expide en la ciudad de Bogotá a los veinticuatro (24) días del mes de marzo del año 2021 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.



Fray Efrén Parmenio Ortiz Ortiz, OFM
Representante Legal
C.C. 88.250.696



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA

RECTOR GENERAL